

EDICTO

Nº Edicto: 11752

Carátula: ' PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS C/ VALLEJOS YESICA SOLEDAD Y OTRO S/ EJECUCION PRENDARIA'

Número de Expediente: Recep.:RO-28750-C-0000

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 17/11/2022

Fecha Publicación en Boletín Oficial:

Cantidad de días de publicación en el B.O: 3

Número de Boletín:

Texto del edicto:

La Dra. VERONICA IVANNA HERNANDEZ, jueza subrogante a cargo de la Unidad Jurisdiccional Civil y Comercial N° 5 (Ex Juzgado Civil Comercial de Minería y Sucesiones), secretaria única a cargo de la Dra. Selva Aranea, Oficina de Tramitación Integral del Fuero Civil y Contencioso Administrativa -OTICCA- casilla electrónica: oticcaroca@jusrionegro.gov.ar a cargo de la Dra. Paula M. Salvagno, secretaria y coordinadora subrogante, sito en calle San Luis N° 853 2do Piso de la ciudad de General Roca, Provincia de Río Negro, 2da circunscripción judicial, hace saber por TRES DÍAS en los autos caratulados: **“PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS C/ VALLEJOS YESICA SOLEDAD Y OTRO S/ EJECUCION PRENDARIA”, expte Puma RO-28750-C-0000**, (CUIT actor: 33-51990129-9, CUIL demandados: 27-34427885-2, 20-34544876-5), que la martillera pública Ana María Pazos, T.I-F°5-N°5, CUIT: 27-12629783-7, **REMATARA EL DÍA 15 DE DICIEMBRE DE 2.022 A LAS 12 HORAS en la calle Avenida Alem N° 645 de la Ciudad de CIPOLLETTI**, Provincia de Río Negro, **UN AUTOMOTOR DOMINIO AB683RN**, MARCA RENAULT, Tipo SEDAN 5 PUERTAS, MODELO NUEVO SANDERO AUTHENTIQUE, MOTOR MARCA RENAULT N° K7MA812UD18434, CARROCERÍA Y/O BASTIDOR MARCA RENAULT N° 93Y5SRBE4JJ968072 AÑO 2017, en regular estado. CONDICIONES DE VENTA: SIN BASE Y AL CONTADO y mejor postor.- Deuda ART Río Negro Impuesto a los automotores: \$ 108.544,13 al 28/05/2022. Se deja constancia que el impuesto por patentes que pueda gravar el automotor hasta la fecha de aprobación de la subasta NO SERÁ A CARGO DEL COMPRADOR (art. 572 CPCC). Pagado totalmente el precio el martillero entregar al comprador el bien adquirido.- Comisión de practica cargo del comprador y a favor del martillero.- Gastos: Sellado de Ley.- El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Unidad Jurisdiccional Civil y Comercial N° 5, Subasta sujeta a aprobación judicial.- EXHIBICIÓN: Una hora antes en el domicilio de la subasta.- INFORMES: Al martillero TEL (0299)4781537- (0299)4051471 o anampazos@hotmail.com. GENERAL ROCA, 17 de Noviembre de 2.022.- Fdo.: Paula M. Salvagno, Secretaria y Coordinadora Subrogante OTICCA

Número Edicto Puma: 5-2022-000759